

Nro. 123

En Cúcuta, DIAN aprehende mercancía de contrabando por más de \$462 millones

- *El operativo de control aduanero de la DIAN dejó como resultado la aprehensión de más de 6.500 unidades de mercancía extranjera que, presuntamente, sería distribuida en el centro de la ciudad y comercializada a través de plataformas digitales.*

Cúcuta, Norte de Santander, 21 de septiembre de 2026.

En desarrollo de acciones de control aduanero adelantadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y con apoyo de la Unidad Básica de Investigación Criminal (UBIC) de la Policía Nacional, fueron aprehendidos 4.250 bolsos, 1.884 pares de calzado y 460 termos, mercancía de procedencia extranjera y sin la documentación que acreditara su legal introducción al territorio aduanero nacional.

Los productos, con un avalúo aduanero de \$462 millones, fueron encontrados al interior de un inmueble ubicado en el barrio El Llano; se presume que desde allí serían distribuidos en el centro de la ciudad y comercializados a través de plataformas digitales.

Estas acciones hacen parte de la estrategia permanente de la DIAN para combatir el contrabando, proteger la economía nacional, promover la competencia leal y garantizar el cumplimiento de las disposiciones aduaneras vigentes.

La entidad continuará fortaleciendo los controles en los diferentes puntos del territorio nacional con el fin de prevenir y contrarrestar las prácticas ilícitas que afectan el comercio formal y los ingresos del Estado.